

ALCALDE-PRESIDENTE

D. RAFAEL IZUZAIN JARJETA

- CONCEJALES -

D. ZACARIAS BERNARTE IMAZ

D. JUAN ANTONIO ERRASTI SARASA

D. EUSEBIO BALDA GOICOECHA

D. ANTONIO VILLARRUBIA PINTO

D. LUIS SAIZAR SALAVERRIA

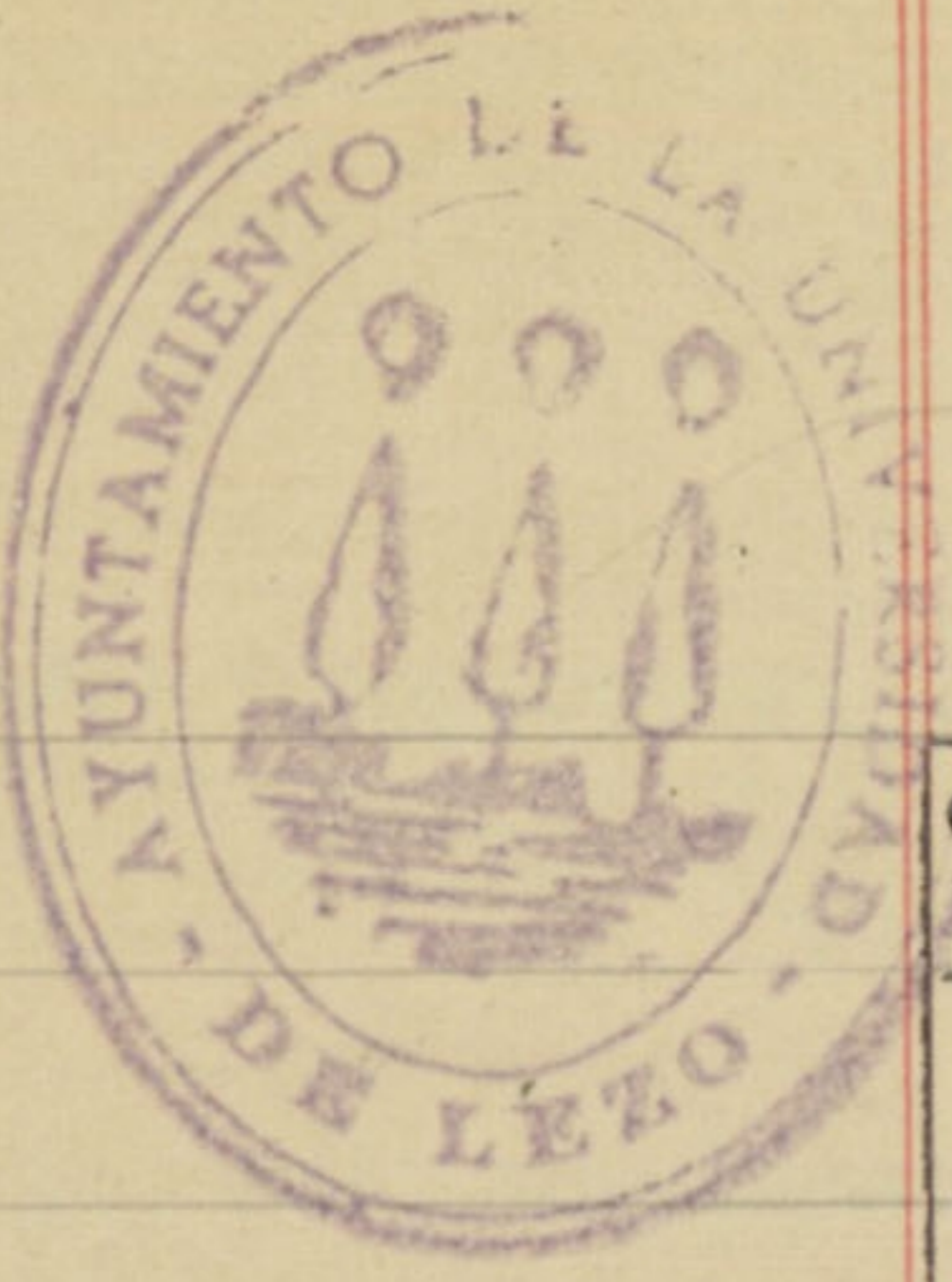
D. JUAN SANTIAGO ARTOLA ALOAY

D. LUIS IBARGUREN GUARUCHAGA

En la Universidad de León a once de Noviembre de mil novecientos sesenta y seis, siendo las once y treinta de la noche, se reunió en el piso primero de la casa n.º 6 de la calle San Juan el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia de D. Rafael Jarjeta y con asistencia de los Concejales que al momento se relacionan, al objeto de celebrar la reunión extraordinaria convocada al efecto, para la discusión y aprobación del presupuesto municipal ordinario de gastos e ingresos que ha de regir en este municipio durante el año de 1967.

Alivió la reunión y dada lectura de la Orden de 21 de Octubre de mil novecientos sesenta y seis en cumplimiento de las instrucciones para la formación de los presupuestos de las Corporaciones locales, en virtud de todas y cada una de las partidas que han de asegurar el presupuesto al año 1967, por unanimidad se acordó su aprobación, quedando fijados los gastos e ingresos en la forma siguiente:

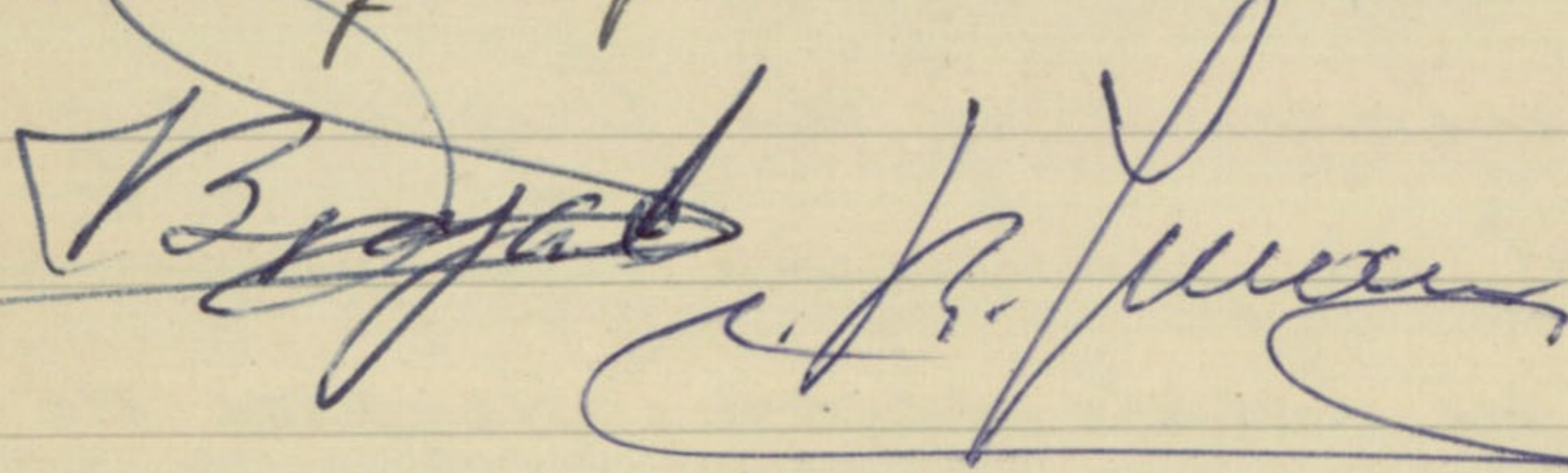
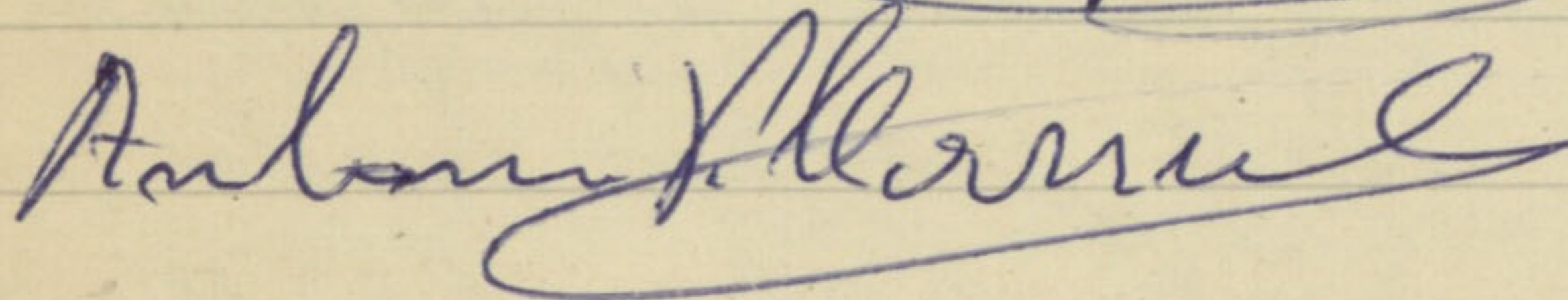
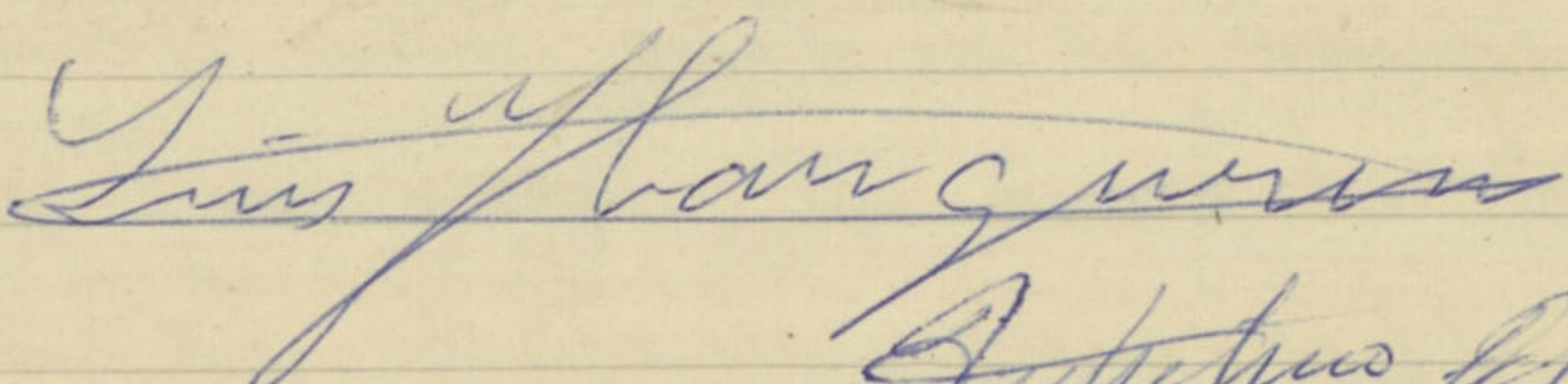
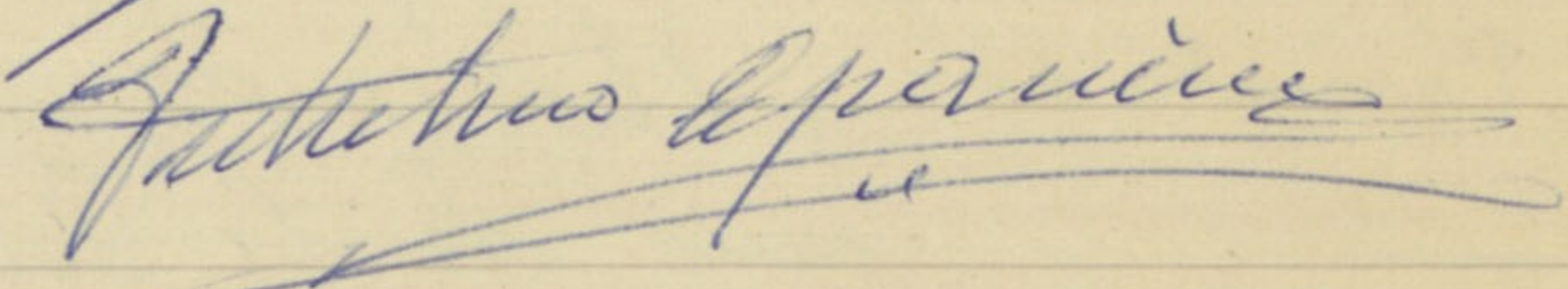
CAPITULO	CONCEPTOS	Pesetas
	GASTOS	
1	Personal activo	522.907
2	Material y servicios	674.940
3	Clases pasivas	21.054
4	Deuda	10.350
5	Subvenciones y participaciones en ingresos	215.265
6	Extraordinarios y de capital	
7	Reintegrables, indeterminados e imprevistos	10.685
	Suman los gastos.....	1.455.201



CAPITULO	C O N C E P T O S	Pesetas
	-INGRESOS-	
1	Impuestos directos	305.200
2	Impuestos indirectos	38.000
3	Tasas y otros ingresos	151.000
4	Subvenciones y participaciones en ingresos	889.451
5	Ingresos patrimoniales	60.550
6	Extraordinarios y de capital	
7	Eventuales e imprevistos	11.000
	Sumar los ingresos...	1.455.201

Se mandados en mismo los libros de ejecución que se acompañan al citado presupuesto, se manda su exposición al público a los fines de oír reclamaciones y envío de una copia certificada al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda a los fines de su aprobación definitiva.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se levantó a las diez y treinta de la noche, de todo lo cual se extiende la presente que firman los asistentes, de que certifico.


Gerardo Trasa Luis Sainza Eusebio Baldo

Antonio Plana Juan Cortés

Luis Langarón

Esteban Espinosa